



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Yanelly Hernández Martínez

Año II

Segundo Periodo Ordinario

LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 39 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Albarrán Mendoza Esteban	Espinoza García Angélica	Ortega Jiménez Bernardo
Alejo Rayo Jessica Ivette	Fernández Márquez Julieta	Parra García Jesús
Apreza Patrón Héctor	García Gutiérrez Raymundo	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Astudillo Calvo Ricardo	García Lucena Jennyfer	Quiñonez Cortés Manuel
Badillo Escamilla Joaquín	García Trujillo Ociel Hugar	Reséndiz Javier Ana Lenis
Bernal Reséndiz Gabriela	González Varona Jacinto	Reyes Torres Carlos
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Guevara Cárdenas Andrés	Ríos Manrique Osbaldo
Castro Ortiz Leticia	Helguera Jiménez Antonio	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Cruz López Carlos	Hernández Carbajal Fortunato	Sánchez Esquivel Alfredo
De la Cruz Santiago Marben	Hernández Flores Olaguer	Sierra Pérez Claudia
De la Paz Bernal Estrella	Hernández Martínez Yanelly	Velázquez Martínez Nora Yanek
Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth	López Cortes José Efrén	Zamora Villalva Alicia Elizabeth
Doroteo Calderón Patricia	Mojica Morga Beatriz	
	Navarrete Quezada Rafael	

Solicitando permiso los legisladores: Flor Añorve Ocampo, Elzy Camacho Pineda, Susana Paola Juárez Gómez, María Flores Maldonado, Leticia Mosso Hernández, Masedonio Mendoza Basurto, Adolfo Torales Catalán.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR LAS DIPUTADAS BEATRIZ COTA PONCE Y BRENDA LIZETH CÓRDOVA BUZANI, DIPUTADAS SECRETARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO NÚMERO 182 POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, RESUELVE EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LOS CONGRESOS LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MÉXICO, PARA QUE LE ACOMPAÑEN Y PRESENTEN ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN UN EXHORTO PLANTEADO POR ESA LEGISLATURA PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA REALICEN LAS ADECUACIONES NORMATIVAS NECESARIAS QUE PERMITAN EL USO DE LA FALDA OPCIONAL EN LAS NIÑAS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN SUS ESTADOS.	<i>Apartado I, Turnado a las Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CON EL CUAL REMITE EL OFICIO DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL PROFESOR RICARDO CASTILLO PEÑA, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DEL XV PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, PARA REALIZARSE LOS DÍAS 25 Y 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.	<i>Apartado II, Turnado a la Junta de Coordinación Política y a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, de Participación Ciudadana y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</i>
III. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA Y LA DIPUTADA GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ, PRESIDENTE Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHAS COMISIONES, EN RELACIÓN A LOS TURNOS LXIII/1ER/SSP/DPL/1064/2022 Y LXIII/1ER/SSP/DPL/1065/2022 REFERENTE A LA SOLICITUD DE SUMARSE A LAS ACCIONES QUE HABRÁ DE LLEVAR A CABO EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSISTENTES EN EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS EN LAS SIETE REGIONES DEL ESTADO, CON LA TEMÁTICA "PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS DEL ESTADO". SOLICITANDO SEAN DESCARGADOS COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.	<i>Apartado III, Se toma conocimiento y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y para la Igualdad de Género.</i>
IV. OFICIO SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, POR MEDIO DEL CUAL REMITEN EL ADENDÚM CON MODIFICACIONES AL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 198, LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 202, LOS ARTÍCULOS 361 BIS, 361 TER, 361 QUATER Y SUS FRACCIONES II Y IV Y 361 QUINQUIES, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO PRIMERO BIS DEL TÍTULO NOVENO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231.	<i>Apartado IV, Se aprueba por unanimidad de votos la agenda de referencia.</i>

V. OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO FRANCISCO JAVIER LUNA ALARCÓN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL DA VISTA A LA RECOMENDACIÓN 039/2021, DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.	<i>Apartado V, Turnado a la Comisión de Derechos Humanos.</i>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XI, Y 70 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 794 DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
b) DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY NÚMERO 51: ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO, Y EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 248. SUSCRITA POR EL DIPUTADO OSBALDO RÍOS MANRIQUE. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.</i>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 245 Y 246 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499 Y DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI BIS, AL ARTÍCULO 24 Y UN ARTÍCULO 30 BIS 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 500. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>

<p>d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 364 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358; POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV; ASIMISMO, SE ADICIONA EL TÍTULO VI BIS DENOMINADO “DIVORCIO NOTARIAL” Y LOS ARTÍCULOS 54 BIS Y 54 TER A LA LEY DE DIVORCIO DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE NOTARIADO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dip. Leticia Castro Ortiz → Para razonar su voto en contra. - Dip. Carlos Cruz López → Para razonar su voto a favor. <p><i>Se retira a solicitud de la Comisión de Justicia.</i></p>
<p>e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO 44, DE LA LEY NÚMERO 814 DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO).</p>	<p><i>Presentado por el Dip. Fortunato Hernández Carbajal.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, SE ADHIERE A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR LOS HONORABLES CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE GUANAJUATO, QUINTANA ROO Y YUCATÁN, PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LOS CONGRESOS LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE RESPALDEN LAS ACCIONES LEGALES EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO DE MÉXICO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, MEDIANTE EL CUAL SE BUSCAN FRENAR EL TRÁFICO ILEGAL DE ARMAS HACIA MÉXICO Y CON ELLO PONER UN ALTO AL CRIMEN ORGANIZADO PARA SEGUIR LOGRANDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL PAÍS Y A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA EFECTO DE CONTINUAR TRABAJANDO BAJO ESA RUTA. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA).</p>	<p><i>Presentado por el Dip. Joaquín Badillo Escamilla.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA CON PLENO RESPETO AL ESTADO DE DERECHO, ESFERA DE COMPETENCIA Y A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LOS REPRESENTANTES ESTATALES EN GUERRERO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) DEL GOBIERNO FEDERAL, A LOS 80 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO AL CONSEJO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE SE FORTALEZCAN E IMPLEMENTE LAS ACCIONES TENDIENTES A LA CREACIÓN DE CENTROS MUNICIPALES DE GESTIÓN DE LOS ENVASES DE DESECHOS DE PESTICIDAS, Y A UN PROGRAMA ESTATAL DE VERIFICACIÓN DE PUNTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PESTICIDAS AUTORIZADOS, POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ASÍ COMO A LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A RESPONSABLES MUNICIPALES PARA EL MANEJO ADECUADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESTOS RESIDUOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

<p>h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CORTÉS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, SOLICITA A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE: CUAJINICUILAPA, SAN MARCOS Y MALINALTEPEC, GUERRERO; ASÍ COMO AL H. CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, A EFECTO DE QUE A LA BREVEDAD, REMITAN A ESTA SOBERANÍA POPULAR, UN INFORME ESCRITO PORMENORIZADO RELATIVO A LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS QUE HABITAN EN LOS NUEVOS MUNICIPIOS DE: SAN NICOLÁS, LAS VIGAS, SANTA CRUZ DEL RINCÓN Y ÑUU SAVI, DEBIENDO SUMINISTRARLE LOS SERVICIOS PÚBLICOS NECESARIOS PARA UNA VIDA DIGNA Y DE CALIDAD, ASIMISMO, PARA HACERLES LLEGAR A LAS COMUNIDADES, LAS ACCIONES DE GOBIERNO, PROGRAMAS Y APOYOS ASISTENCIALES QUE RECIBAN DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO, ASÍ COMO LOS QUE FINANCIEN CON RECURSOS PROPIOS, HASTA EN TANTO NO SE DESIGNEN A LAS AUTORIDADES Y SE INSTAUREN LOS AYUNTAMIENTOS INSTITUYENTES EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVA CREACIÓN. UNA VEZ DESIGNADOS LOS MISMOS Y QUE SEAN DADOS DE ALTA ANTE HACIENDA, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PROCEDERÁ A ENTREGAR EL PORCENTAJE DE LOS FONDOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVA CREACIÓN. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> <p>- Dip. Ociel Hugar García Trujillo → Para razonar su voto a favor.</p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. INTERVENCIONES

TEMA	
<p>a) DEL DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ, CON EL TEMA: NUESTRA RESPONSABILIDAD LEGISLATIVA DE REALIZAR PROPUESTAS SIN AMBIGÜEDADES CON MOTIVOS VIABLES Y SOCIALMENTE ACEPTABLES.</p>	<p>- Dip. Antonio Helguera Jiménez → Sobre el mismo tema. - Dip. Bernardo Ortega Jiménez → Para aclaración de hechos.</p>
<p>b) DE LA DIPUTADA ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA, EN RELACIÓN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, LA CORRELACIÓN DE SUS RESOLUCIONES EN MATERIA POLÍTICA CON APEGO AL MARCO LEGAL.</p>	

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 15 horas con 38 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión el día martes 02 de mayo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga